



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **467/92**

Salta, 07 de octubre de 1.992
 Expediente N° S.R.O. 19.097/92
 Referente N° S.R.O. 001/92

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N° 097/92, mediante la /
 cual se deja sin efecto el llamado a Inscripción de Interesados para /
 cubrir cargos de Auxiliares Alumnos Adscriptos para las asignaturas de /
 la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, dispuesto por Resolu- /
 ción de Sede Regional Orán N° 081/92; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera /
 de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde homologar las //
 presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de /
 este cuerpo en su despacho de fojas 13 aconseja homologar la Resolu- /
 ción N° 097/92;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 15/92 del 29-9-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución N° 097/92 de Sede Regional Orán /
 de fecha 21 de Agosto de 1.992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secreta- /
 ría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regio- /
 nal Orán a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COLCEIRO DE CADENA
 DECANO